CONCEPTO DE CONTINUIDAD

CENTRO ZONAL VÉLEZ

Nombre de la EAS:	**ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO AFRODMAN**
NIT:	**900267263-1**
Servicio para contratar:	**EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR**

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Que las Entidades Administradoras del Servicio se encuentren al día en el pago de salarios, prestaciones, liquidaciones laborales, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, cuando aplique, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios	**X**	
Que las EAS no cuenten con procesos sancionatorios contractuales o de calidad en curso que puedan afectar la prestación de los servicios de atención con calidad, o sancionatorios contractuales o de calidad en firme que limiten la capacidad jurídica de la Entidad para contratar.	**X**	
Que las EAS no cuenten con requerimientos en curso y/o situaciones de presuntos incumplimientos contractuales que representen posibles sanciones o afectación la calidad de los servicios de atención	**X**	
Contar con esquemas de medición de la percepción de los beneficiarios del servicio que midan **la satisfacción de la comunidad respecto de los servicios prestados.** (Clausula 2.19 obligaciones generales de la EAS, en donde se debe realizar la socialización de los servicios, según la Guía de Participación Ciudadana, y aplicar evaluaciones de satisfacción durante el periodo de atención a madres/padres/cuidadoras(es) de niñas usuarias y niños)	**X**	

Verificar la capacidad operativa del contratista.	**X**	

Se da concepto de continuidad de ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO AFRODMAN dado que cumplecon los requisitos financieros, técnicos, infraestructura, experiencia y jurídicos.

Para constancia se firma en la ciudad de Vélez en el mes de septiembre de 2025.



AMPARO PEREZ LOPEZ
Coordinador (a)
Centro Zonal Vélez

Aprobó y Reviso: Amparo Pérez López – Coordinadora Centro Zonal Vélez
Proyecto: Karen Alexandra Salamanca Agudelo – Profesional Universitario. Margarita Téllez Santamaria – Contratista Financiera.